

18 DE FEBRERO, 2015



PRIMERAS PLANAS



DA IFT NO UNO, ¡DOS! REGALAZOS



PELEAN EN EL PAN POR CANDIDATURA EN SLP



LA PGR, OMISA EN DENUNCIA CONTRA AGUIRRE RIVERO



CONGRESO Y CANCELLERÍA DIFIEREN POR ESPIONAJE



CASI 900 GASERAS HAN REPROBADO 4,378 REVISIONES



GDF RESCINDE CONTRATO A GASERA DE LA TRAGEDIA



FORMAL PRISIÓN AL HERMANO Y SOBRINO DE ÁNGEL AGUIRRE



EPN: DESAPARICIÓN FORZADA POR POLICÍAS CIVILES EN IGUALA



PEMEX: GASOLINA YA NO IRÁ POR DUCTOS



EXTREMAN *BIG BROTHER* SOBRE LOS QUE VIAJAN FUERA



FRENA JUEZ EL PROYECTO MIGRATORIO DE OBAMA



ES DIFÍCIL DETECTAR A UN "ABARCA": MADERO



¡PALO A PAISANOS!



POR ORDEÑA, QUITAN GASOLINA DE DUCTOS



UN JUEZ BLOQUEA LA REFORMA MIGRATORIA DE OBAMA

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Concluye la [UPN](#) paro de más de cuatro meses

El Secretario de Educación de Guerrero, Salvador Martínez della Rocca, felicitó a estudiantes de la [Universidad Nacional Pedagógica](#) (UPN) por finalizar el paro de más de cuatro meses en solidaridad con sus compañeros de la Normal Rural de Ayotzinapa. Firmó un pliego petitorio entregado por estudiantes y la planta docente, en el que va incorporada la propuesta de crear un doctorado. (**Milenio, p. 10**)

Publica la SEP-DF convocatoria para el programa Formación y Actualización en Educación Inicial y Preescolar 2015

La Secretaría de Educación del Distrito Federal (SEPDF) emitió la convocatoria para participar en el programa Formación y Actualización en Educación Inicial y Preescolar 2015. Este proyecto está dirigido al personal docente activo adscrito a los centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI), los Comunitarios de Atención a la Infancia (CCAI) y de Educación Inicial (CEI). El acuerdo, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, detalla los requisitos, procedimientos de acceso y criterios de selección, así como el cronograma de actividades para el ingreso de 100 beneficiarios en la licenciatura en Educación Preescolar, que se impartirá en la [Universidad Pedagógica Nacional](#) (UPN). (**El Sol de México, p. 6-Ciudad**)

Tomar cassetas para aprobar el semestre

En su columna, Raymundo Sánchez hace una crítica sobre la forma en como en la [Universidad Pedagógica Nacional](#) Chilpancingo, , con un solo trabajo, incluso de una sola cuartilla, los alumnos que interrumpieron el semestre el 12 de noviembre de 2014, para realizar bloqueos y marchas en nombre de los 43 de Ayotzinapa, podrán aprobar el semestre. (**La Razón, p. 10**)

Entregarán 11 mil hologramas para transporte estudiantil

Más de 11 mil hologramas de descuento a estudiantes de nivel superior, serán entregados en las Universidades Públicas, para que éstos reciban un 55 por ciento de descuento cada vez que utilicen un servicio de transporte público. Con este acuerdo serán repartidos 11 mil hologramas entre los alumnos de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), 180 entre los educandos de la [Universidad Pedagógica Nacional](#) (UPN), 280 para la Escuela Normal Estatal (ENE) y 280 para el Instituto Tecnológico de Ensenada (ITE). (**Ensenada.net, ON LINE**)

Defiende la UAEM subcontratación

Los tres contratos que firmó la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), a través del Fondo de Fomento y Desarrollo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONDICT), son legales y no se incurrió en ninguna anomalía, aseguró el Secretario de Administración de la casa de estudios, Javier González. (**Reforma, p. 4 y 9–Desplegado**)

Realizarán diagnóstico de cinco escuelas del IPN

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) y autoridades del Instituto Politécnico Nacional (IPN) realizarán un

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

diagnóstico integral de cinco escuelas de esa casa de estudios para saber cuáles son las deficiencias y el estado en que la nueva administración recibió las instalaciones. Las revisiones se enfocarán al desempeño de la gestión y la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos durante el periodo 2009-2014. Ayer, el Director General del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, también echó a andar las visitas sorpresa a los planteles donde se reunió con alumnos del CECYT 8 “Narciso Bassols”. **(El Universal, p. 17)**

A un mes que se dio a conocer la renuncia de 24 directores de escuelas del IPN –en las semanas recientes han renunciado algunos otros–, se han comenzado a publicar las convocatorias con las que dan inicio los procesos de designación de los nuevos titulares de las unidades académicas. Y junto con la publicación se han presentado desacuerdos. **(La Jornada, p. 38)**

Con la finalidad de impulsar programas de aeronáutica en planteles de Educación Superior, en particular el campus Silao del IPN y consolidar la conectividad de Guanajuato con el incremento de vuelos, el gobierno de ese estado estableció una serie de acuerdos con la empresa *Delta Airlines*. **(La Crónica, p. 22)**

Gobierno de Chiapas entrega nuevo centro de investigaciones a la Universidad de Ciencias

Estudiantes de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas podrán nutrir su desarrollo profesional en el campo de la ciencia y la tecnología gracias al nuevo Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energías Renovables, que fue inaugurado por el Gobernador del estado de Chiapas, Manuel Velasco, con una inversión superior a 15 millones de pesos. Dicho edificio costa de tres niveles y cuenta con laboratorios multidisciplinario y de cromatografía, así como de 12 aulas, entre otros espacios. **(Milenio, p. 18)**

Afirma rector interino de la Universidad Autónoma Chapingo que no renunciará

“No voy a renunciar al cargo de rector interino de la Universidad Autónoma Chapingo. Permaneceré para asegurar la estabilidad ante el proceso de elección del rector para el periodo 2015-2019”, manifestó Ramón Valdivia Alcalá. Ante los señalamientos en las redes sociales de que es integrante de Antorcha Campesina, expresó: “Todas mis acciones son legales e institucionales. **(La Jornada, p. 41)**

SEP

Presenta SEP denuncia

La Secretaría de Educación Pública presentó una denuncia ante la PGR por diversos hechos de corrupción, sin precisar cuáles. La dependencia informó anoche que la denuncia surgió como consecuencia del resultado de los trabajos de la Auditoría Superior de la Federación respecto a la cuenta pública 2013. **(Reforma, PP)**

Entrega SEP reconocimiento a 5 alumnos que apoyaron en la tragedia de Cuajimalpa

María Luisa Gordillo Díaz, Directora General de Operación de Servicios Educativos, en representación del Secretario de Educación Emilio Chuayffet, encabezó la ceremonia en la que se reconoció a los alumnos que apoyaron en el rescate de personas por la explosión en el Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa, realizada en las instalaciones de la Escuela Secundaria Diurna número 211 “Antonio Castro Leal” en la colonia Contadero. **(La Jornada, p. 36)**

Aarranca la 36 FIL Minería

La inauguración contará con la participación de autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Gobierno del Distrito Federal. En esta edición se dará a conocer la Biblioteca Mexicana del Conocimiento integrada por 12 colecciones que contienen la más vasta información enciclopédica especializada de México. **(Excélsior, p. 2)**

Docentes, traductores, escritores y periodistas culturales dialogarán con los lectores

Por tercer año consecutivo se llevará a cabo el ciclo “Los críticos recomiendan” como parte de las actividades que se realizarán en la edición 36 de la Feria del Internacional del Libro del Palacio de Minería. **(La Jornada, p. 4)**

Diario Oficial de la Federación

La Secretaría de Educación Pública emite la Convocatoria Pública y Abierta 08/2015 para interesados en ingresar al Servicio Profesional de Carrera en diversos puestos. **(DOF, p. 60-Tercera Sección)**

SECTOR EDUCATIVO

Alfabetización a 700 mil indígenas

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) firmaron un convenio de colaboración para alfabetizar a cerca de 700 mil indígenas en lo que resta del sexenio. Sin embargo, la cifra representa menos de 50% de la población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir y que habla alguna lengua indígena. Alfredo Llórente Martínez, Director General del Instituto, informó que, de acuerdo con el *Censo de Población y Vivienda 2010*, en México se estima que la población hablante de una lengua nativa representa 10% de los habitantes del país. Destacó que 1.5 millones de indígenas mayores de 15 años no saben leer ni escribir. **(La Jornada, p. 41)**

México y RU buscan mejorar la enseñanza de las ciencias

La Academia Mexicana de Ciencias, por medio de su Presidente Jaime Urrutia, y el British Council, representado en México por su directora, Lena Milosevic, firmaron este lunes un memorando de entendimiento de colaboración en el área de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. Se busca compartir mejores prácticas para la enseñanza de las ciencias en escuelas primarias. Intercambiarán información y promoverán la movilidad de profesores, investigadores y estudiantes, entre otras actividades. **(La Jornada, p. 2a-Ciencias)**

Al menos un tercio de los alumnos tiene Nivel Básico de matemáticas

De acuerdo con los resultados del estudio *Desempeño de los estudiantes al final de la Educación Media Superior en el Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes 2012* (PISA, por sus siglas en inglés), a pesar que están por concluir su Educación Media Superior, si se compara su desempeño con el alcanzado por estudiantes de 15 años de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el desempeño “aún es insuficiente comparado con el ámbito internacional”. El estudio, elaborado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), a jóvenes de 17 años por concluir bachillerato, denominado PISA Grado 12, revelan que a escala nacional al menos un tercio se encuentra por debajo del nivel dos de desempeño matemático. **(La Jornada, p. 38)**

Impulsan en Guanajuato la educación en aeronáutica

El Gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez, se reunió con directivos de la empresa Delta Airlines, con quienes estableció acuerdos para impulsar programas en aeronáutica en planteles de Educación Superior y consolidar la conectividad de Guanajuato con el incremento de vuelos. En materia educativa se analizó el apoyo de Delta Airlines para potenciar los programas de aeronáutica en planteles como el campus Silao del Instituto Politécnico Nacional. **(El Sol de México, p. 6-República)**

Piden evitar *selfies* por brote de piojos en escuelas

Ante el registro de brotes por infestación de piojos, en escuelas públicas y privadas, autoridades y expertos recomiendan evitar las *selfies* y que los padres vuelvan a la práctica de revisar el lavado de cabeza y a peinar a sus hijos, toda vez que los piojos no son sinónimo de pobreza, pues se han registrado brotes en exclusivos colegios de paga. Víctor Manuel Torres, Subdirector de Epidemiología de la Secretaría de Salud del Estado de México, informó que los brotes por infestación de piojos, no respetan nivel socioeconómico, sexo ni edad. **(El Universal, p. 5)**

SNTE /CNTE

PGR busca acreditar desaparición forzada

El Presidente de la República Enrique Peña Nieto aseguró que la Procuraduría General de la República (PGR) aceptó que el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa fue una “desaparición forzada”, por lo que no ha cesado en su intención de acreditar este delito y muestra de ello es la obtención de una orden de aprehensión bajo esta causa contra cinco policías municipales de Iguala, Guerrero. **(El Universal, p. 16)**

Agreden maestros a funcionario

Maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación (CETEG) y de las secciones 5 y 18 del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG) agredieron y despojaron de su camioneta al delegado estatal de Gobernación, Dante Apátiga, luego de sorprenderlo gravando con su celular el mitin que realizaban frente al Congreso en demanda de garantías en el pago de sus salarios. En medio de la protesta en la que quemaron propaganda electoral, los docentes intentaron llevarse al funcionario pero, tras jaloneos y golpes, no lo lograron y sólo se llevaron su teléfono y su vehículo.

El Secretario de Educación de Guerrero, Salvador Martínez della Rocca, reconoció que el Gobierno federal aún no ha definido la fecha de entrega de recursos por lo que el Gobierno de Guerrero no pueda garantizar el pago a los maestros. **(Reforma, p. 4)**

“Se perseguirá a los vándalos incendiarios”

El Fiscal del estado de Guerrero, Miguel Ángel Godínez Muñoz, afirmó que no quedará impune el incendio a las oficinas del SUSPEG y dará con los responsables de estos actos vandálicos. En entrevista con Adela Micha para *Grupo Imagen Multimedia*, Godínez Muñoz afirmó que se siguen dos líneas de investigación, pero hasta el momento no se tiene la certeza de que pudieran ser integrantes de la CETEG. “Se maneja esa hipótesis y esa versión de que fueron parte de ellos (CETEG), pero yo tengo que tener una certeza, estamos investigando, estamos hablando con los líderes para que se presenten a declarar y agotar las líneas de investigación”. **(Excélsior, p. 33)**

Maestros de la CETEG anuncian fin a violencia

El dirigente de los maestros de la CETEG, Ramos Reyes Guerrero, en conferencia de prensa dio a conocer que hoy los maestros entregarán todas las camionetas blancas que se le han quitado a funcionarios del gobierno de Guerrero y que no se permitirán más actos vandálicos en sus manifestaciones. En conferencia de prensa, en el ayuntamiento de Chilpancingo, el dirigente magisterial dio a conocer que las oficinas alternas de la Secretaría de Educación Pública de Guerrero, que habían sido tomadas, serán entregadas.

Señaló que a partir de este día tampoco se permitirá que gente con el rostro cubierto participe en las marchas de la CETEG, inclusive la famosa avanzada de los maestros, que siempre iban armados con palos en las manifestaciones, ya no se presentarán de esta manera. Mencionó que se está analizando también el dejar libres otras oficinas del Gobierno del estado que fueron tomadas, finalmente señaló que la CETEG no tuvo nada que ver con el incendio de las oficinas del SUSPEG en el Barrio de San Mateo, en la capital del estado. **(Excélsior, p. 33)**

Dictan formal prisión a parientes de Aguirre

Un juez federal negó el derecho a la libertad provisional bajo fianza y dictó auto de formal prisión contra Carlos Mateo Aguirre Rivero y Luis Ángel Aguirre Pérez, hermano y sobrino del ex Gobernador de Guerrero Ángel Aguirre, por el presunto desvío y lavado de dinero de más de 287 millones de dólares. Hoy se dará a conocer la situación jurídica de Víctor Ignacio Hughes Alcocer, Subsecretario de Finanzas y Administración en la administración de Aguirre, considerado por autoridades federales como cerebro de la red de blanqueo. La Procuraduría General de la República (PGR) informó que también se determinó iniciar proceso contra Henry Paul Hughes Alcocer, hermano del ex tesorero, y cinco de sus sobrinos **(Milenio, p. 10)**

INFORMACIÓN GENERAL

Peña Nieto busca elevar la calidad de vida con empleos

El Presidente Enrique Peña Nieto advirtió que, para consolidar mejores condiciones y elevar la calidad de vida de los mexicanos, junto a la política social del Gobierno de la República, se debe lograr que el país tenga mayor crecimiento económico y mayor generación de empleos. Al encabezar la entrega de apoyos enmarcados en el mes de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, subrayó que por ello es bueno saber que los cambios estructurales concretados son para que México en buena medida, pueda tener mayor crecimiento económico. El Presidente aprovechó para felicitar a Rosario Robles por su cumpleaños y trabajo. **(El Universal, Nota Relevante y 4)**

Nomina Peña a Medina Mora para la corte

El Presidente Enrique Peña Nieto presentó ayer ante el Senado de la República la tema de candidatos al cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que está vacante. El actual embajador de México en Estados Unidos, Eduardo Medina Mora Icaza, así como los magistrados Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Horacio Armando Hernández, fueron propuestos por el Ejecutivo federal al considerar su trayectoria, así como su honorabilidad y competencia. **(El Universal, PP y 10)**

Pelean en el PAN por candidatura en SLP

Luego de que se diera a conocer la designación de la Senadora con licencia Sonia Mendoza Díaz como candidata del PAN al Gobierno del estado de San Luis Potosí, Alejandro Zapata Perogordo, su contrincante en la segunda vuelta del

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

proceso interno anunció que impugnará el resultado, pues dijo que los paquetes electorales se manipularon de manera burda y grotesca. Zapata, identificado con la corriente del presidente del PAN, Gustavo Madero, señaló que en todo el proceso interno ha sido el puntero en las preferencias electorales. **(El Universal, Nota Relevante y 4)**

Da IFT no uno, ¡dos! regalazos

Además de recibir de regalo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) canales digitales adicionales sin pago alguno, gracias a la llamada multiprogramación, ahora Televisa y TV Azteca podrán rentar esos espacios. Los Lanzamientos Generales para Acceder a la Multiprogramación, publicados en el Diario Oficial, permiten a ambas televisoras celebrar contratos, en condiciones de mercado, a quiera se los solicite. Los concesionarios de radiodifusión podrán celebrar contratos libremente para el acceso a los canales de programación en multiprogramación, en condiciones de mercado con terceros. **(Reforma, Nota Relevante)**

Casi 900 gaseras hay reprobado 4,378 revisiones

El mercado nacional de permisionarios de gas LP vive una paradoja: abundan las violaciones de seguridad que ponen en peligro a la población, pero escasean los inspectores federales que hagan valer las normas. Desde 2011 la Subsecretaría de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía (SENER) ha realizado más de 17 mil revisiones en casi 900 gaseras, de las cuales 4 mil 378 han sido reprobatorias. La dependencia sólo cuenta con 25 funcionarios en sus oficinas centrales para la tarea de controlar miles de camiones, plantas, instalaciones y autotanques. **(Milenio, Nota Relevante, 16 y 17)**

Nombra la SRE a 10 nuevos embajadores

La Secretaría de Relaciones Exteriores anunció este martes el nombramiento de 10 nuevos embajadores, entre otros Carlos Fernando Almada López, quien de ser aprobado por el Senado ocupará la representación diplomática de México en Japón, la cual permanece acéfala desde mediados del año pasado. **(La Jornada, p. 15)**

INTERNACIONAL

Aprenden náhuatl en Londres

La conferencista mexicana del *British Museum*, *Elizabeth Baquedano*, aprovechará las celebraciones del "Día Internacional de las Lenguas Indígenas", a realizarse este fin de semana, para organizar en la *University College London (UCL)* un simposio de dos días sobre la Lengua y Escritura Náhuatl al cual se ha invitado a media centena de investigadores de Cambridge, París, Göttingen y Australia. **(Excélsior, p. 7-Expresiones)**

Cierre de escuelas y oficinas en el este de EU por la nieve

Gran parte del este de Estados Unidos se encontraba este martes paralizado a causa de una fuerte tormenta de nieve y temperaturas polares que obligaron el cierre de las oficinas de gobierno, tanto federal como estatal, así como la mayoría de las escuelas, mientras cientos de miles de personas permanecían sin energía eléctrica en varios estados. **(La Jornada, p. 25-Mundo)**

Libra Obama batalla legal por migrantes

El Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, confiaba ayer en ganar la batalla legal al Juez federal de Texas del

distrito de Brownsville, Andrew Hanen, que ordenó bloquear la instrumentación de las acciones ejecutivas para aliviar la situación de hasta cinco millones de indocumentados, y dio a una coalición de 26 estados tiempo para seguir adelante con una demanda que tiene como objetivo su paralización definitiva. La decisión del juez obligó al gobierno de Obama a postergar la implementación de medidas para proteger a los migrantes. **(El Universal, p. 22-Mundo)**

Estados Unidos y Cuba alistan segunda reunión

Estados Unidos y Cuba sostendrán una segunda ronda de conversaciones el 27 de febrero en Washington, con el objetivo de restaurar relaciones diplomáticas, confirmó el portavoz del Departamento de Estado estadounidense, en la misma jornada en que arribó a La Habana una delegación de la Cámara Baja liderada por la demócrata Nancy Pelosi. **(El Universal, p. 22-Mundo)**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	POLÍTICA	10

El secretario de Educación recibe instalaciones

Concluye la UPN paro de más de cuatro meses

Rogelio Agustín Esteban/
Chilpancingo

El secretario de Educación de Guerrero, Salvador Martínez della Rocca, felicitó a estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) por finalizar el paro de más de cuatro meses en solidaridad con sus compañeros de la Normal Rural de Ayotzinapa.

El funcionario recibió las instalaciones de la UPN, ubicadas en el centro de Chilpancingo, y destacó que la estrategia para

recuperar clases será una decisión de estudiantes y profesores, en el entendido de que son mayores de edad. "Este es un problema cualitativo, no cuantitativo", dijo

Della Rocca sostuvo una reunión a puerta cerrada con alumnos y al término se puso una playera color gris con la leyenda "Nos faltan 43, Ayotzinapa somos todos".

Firmó un pliego petitorio entregado por estudiantes y la planta docente, en el que va incorporada la propuesta de crear un doctorado.

Indicó que no tiene claro cuántas normales ya están listas para regresar a clases, pero que en el terreno académico no pasa nada grave: "Ellos estuvieron en huelga por una lucha justa, ellos quieren justicia como todos lo deseamos".

DENUNCIAN MALTRATO

Integrantes del comité Los otros desaparecidos se quejaron del maltrato que sufren a manos de representantes de la Comisión Especial de Atención a Víctimas (CEAV), que para financiar pasajes, hospedajes y alimentación fijó un apoyo de 160 pesos por cada uno.

Xitlali Miranda Mayo explicó que el personal del CEAV llegó a las reuniones en Iguala hace dos meses y medio en atención al derecho que las familias de personas desaparecidas tienen para la reparación del daño.

Sin embargo, refirió que el trato aplicado por el CEAV en el caso de Iguala es de un severo maltrato hacia las víctimas. La jornada del martes, los representantes de la Comisión de Atención a Víctimas,

dependiente del gobierno federal, asignó un apoyo de 160 pesos para las personas que acuden a las reuniones en la parroquia de San Gerardo.

De acuerdo con la psicóloga, con ese dinero los familiares deben sufragar el costo de sus pasajes desde ciudades como Chilpancingo, Acapulco, Tloloapan y en algunos casos Cuernavaca, Acapulco y Chilpancingo.

Señaló que también deben costear alimentación y de ser necesario los hospedajes.

"Le dan a las personas el trato de limosneros, una señora estuvo formada durante una hora para que al final la regresaran porque le faltó un documento", apuntó Miranda Mayo. M


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	CIUDAD	6

Publica la SEP-DF convocatoria para el programa Formación y Actualización en Educación Inicial y Preescolar 2015

La Secretaría de Educación del Distrito Federal emitió ayer la convocatoria para participar en el programa Formación y Actualización en Educación Inicial y Preescolar 2015.

Ese proyecto está dirigido al personal docente activo adscrito a los centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI), los Comunitarios de Atención a la Infancia (CCAI) y de Educación Inicial (CEI).

El acuerdo, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, detalla los requisitos, procedimientos de acceso y criterios de selección, así como el cronograma de actividades para el ingreso de 100 beneficiarios en la licenciatura en Educación Preescolar, que se impartirá en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

En tanto, que el Seminario de Actualización Docente en Asistencia Educativa se llevará a cabo en el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial 162 (Cecati 162), en el cual ingresarán 75 beneficiarios en la primera etapa y el mismo número en segunda.

Los interesados deberán llevar la documentación requerida a las instalaciones de la Subdirección de Educación Preescolar, ubicadas en la calle de Jalapa número 15, colonia

Roma, delegación Cuauhtémoc, en un horario de 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

El programa de Formación y Actualización en Educación Inicial y Preescolar se apegará a los calendarios y periodos de ejecución que para ello establezcan la UPN y el Cecati 162.

De acuerdo con el calendario para integrar la décima generación de la licenciatura en educación preescolar, la entrevista y recepción de documentos será del 23 al 27 de marzo, la publicación de resultados el 17 de abril; del 20 al 24 del mismo mes se hará la notificación telefónica a las aspirantes aceptadas.

El 28 de abril, a las 16:30 horas, se llevará a cabo la reunión de asignación de unidades de la UPN, en el Auditorio de la Secretaría de Educación del Distrito Federal; la inscripción en la unidad será del 19 al 22 de mayo, ya que al día siguiente inicia el primer cuatrimestre.

En tanto, que la recepción de documentos para la primera etapa del Seminario de Actualización Docente en Asistente Educativo se llevará a cabo del 18 al 20 de febrero; los resultados serán publicados el 24 del mismo mes, y el 24 y 25 se hará la notificación

telefónica a las aspirantes aceptadas. El 26 de febrero se llevará a cabo la reunión informativa, en el Auditorio de la Secretaría de Educación del Distrito Federal; el 27 será la inscripción en el Cecati 162, ya que esta primera etapa inicia el 2 de marzo.

La convocatoria para la segunda etapa del seminario se publicará del 27 al 31 de julio de 2015; la recepción de documentos, del 3 al 7 de agosto; la publicación de resultados, el 14 del mismo mes; y la notificación telefónica a las aceptadas, del 17 al 20.

El 21 de agosto se llevará a cabo la reunión informativa, en el Auditorio de la Secretaría de Educación capitalina, y la inscripción en el Cecati 162, del 24 al 28 de agosto; para empezar la segunda etapa el 1 de septiembre.

Los resultados podrán consultarse en los listados que se publicarán en la Subdirección de Educación Preescolar y/o en el sitio de internet de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, www.educacion.df.gob.mx.

Finalmente, el documento destaca que el programa es de carácter público y no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. (Notimex)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	MÉXICO	10

» PERISCOPIO



raymundo.sanchez@razon.com.mx

Tomar
casetas para
aprobar
el semestre



Por **Raymundo
Sánchez**

En al menos dos escuelas que forman maestros en Guerrero el plan de estudios oficial fue desplazado en los hechos: ahora los alumnos serán aprobados por bloquear autopistas, secuestrar camiones repartidores, robar el peaje de las casetas y realizar marchas y movilizaciones.

Formarse, pues, como profesionales de la protesta con la total anuencia de las autoridades de sus escuelas y las educativas del estado, donde la tasa de analfabetismo es de 16.7 por ciento, mayor incluso que la de Oaxaca (16.3 por ciento).

En la Universidad Pedagógica Nacional de Chilpancingo, con un solo trabajo, incluso de una cuartilla, aprobarán a los alumnos que interrumpieron el semestre el 12 de noviembre de 2014 para realizar bloqueos, marchas y tomas de casetas en nombre de los 43 del caso Iguala, según documentó *La Razón* el 22 de enero pasado.

Ana Laura Cortés Arcos, coordinadora de estudiantes de ese plantel, dijo a este diario: "No hemos estado de flojos; ahora trabajamos más que cuando

íbamos a clases, pues hacemos guardias de 24 horas los siete días de la semana en la escuela y vamos a diferentes actividades de protesta".

Otro caso es la normal Isidro Burgos, de Ayotzina-pa. No hay clases desde aquel 26 de septiembre en el que 43 de sus alumnos fueron atacados en Iguala, por órdenes del edil perredista José Luis Abarca.

Ahora el año escolar debe terminar y no hay elementos para evaluar a los alumnos. Pero el director de la normal, José Luis Hernández, acordó con estudiantes reanudar las actividades escolares... ¡en Internet! Esto para que "los estudiantes que luchan por la presentación de los 43 alumnos desaparecidos desde el pasado 26 de septiembre no pierdan el año escolar".

De acuerdo con una nota de ayer de Sergio Ocampo, reportero de *La Jornada*, el director normalista agregó: "es un modelo que permite que los estudiantes no se desliguen del movimiento".

Al fin y al cabo el Congreso le aprobó este año 50 millones de pesos, dinero que no es necesario ejercer en sus más de 500 alumnos que se están formando fuera de sus aulas como profesionales de la protesta.

El diputado de Movimiento Ciudadano

Ricardo Mejía tiene más argumentos que el mero alegato de que el INE lo calumnia al investigarlo por vender un padrón electoral a una compañía sueca. El legislador comenta que unas mil 500 personas tuvieron esos documentos y no sólo él. Indica que la empresa involucrada, el portal buscados.com, tenía información del Seguro Social, CURP y RFC, los cuales no están incluidos en el padrón electoral, por lo que la investigación debiera apuntar a otras instancias. Insiste en que no hay ninguna prueba en su contra. A más tardar en marzo se sabrá.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	NOTICIAS	ON LINE

Entregarán 11 mil hologramas para transporte estudiantil

El descuento es del 55%

por Elizabeth Vargas

Más de 11 mil hologramas de descuento a estudiantes de nivel superior, serán entregados en las Universidades Públicas, para que éstos reciban un 55 por ciento de descuento cada vez que utilicen un servicio de transporte público.

Esta entrega se dará luego de la firma de un convenio entre el Ayuntamiento de Ensenada con transportistas y Universidades, en el cual no fueron incluidas escuelas preparatorias.

José Felipe Romero Guzmán, director de la Unidad Municipal de Transporte, comentó que este convenio que se ha firmado de manera ininterrumpida desde el 2011 se realiza para llevar un mejor control de los descuentos en beneficio de los estudiantes universitarios.

Agregó que con este acuerdo serán repartidos 11 mil hologramas entre los alumnos de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), 180 entre los educandos de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), 280 para la Escuela Normal Estatal (ENE) y 280 para el Instituto Tecnológico de Ensenada (ITE). 

El funcionario destacó la cooperación de las diferentes líneas de transporte locales, las cuales buscan junto con las instituciones educativas y el XXI Ayuntamiento formar mejores ciudadanos, preparados y comprometidos con su sociedad.

En representación de los planteles de educación superior, Edgar Arroyo Ortega, jefe del Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar de la UABC, agradeció la disposición y colaboración del Ayuntamiento y el sector transportista, para apoyar la economía de los alumnos universitarios.

En el caso de la UABC el holograma que se entrega a los estudiantes esta amarrado a la credencial de la misma universidad lo que garantiza el uso correcto de la misma.

Participaron en la firma del convenio: Rubén Iván González Raygoza, director del Instituto Municipal de la Juventud; Daniel Munguía Hernández, subdirector de Planeación y Vinculación del ITE; Beatriz Fong Villalvazo, coordinadora de la UPN y representantes de las diferentes líneas transportistas.

El convenio no incluye a Universidades privadas.

<http://www.ensenada.net/noticias/nota.php?id=38828>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	NACIONAL	4

Defiende la UAEM subcontratación

SONIA DEL VALLE

Los tres contratos que firmó la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) con la Secretaría de Educación, a través del Fondict, son legales y no se incurrió en ninguna anomalía, aseguró el secretario de administración de la casa de estudios, Javier González.

“La Universidad y el Fondo de Fomento y Desarrollo de Investigación Científica y Tecnológica (Fondict) siempre se han apegado a lo que dice la norma en materia de adquisiciones; aún cuando hemos subcontratado, para seleccio-

nar a nuestros aliados estratégicos hacemos un estudio de mercado”, dijo en entrevista.

“Tenemos tres contratos (firmados en 2013). Uno para los servicios de digitalización de la Dirección General de Profesiones, por un monto de 198 millones de pesos; un segundo para el Sistema Integral de Archivística y Digitalización de Documentación del Acervo Histórico de la SEP, por 57 millones, y un tercer contrato para los servicios de Digitalización, Ingesta, Transcodificación y Video bajo demanda del acervo de la DGTV, por 27 millones”, explicó.

En todos los casos aseguró, el Fondict, que es un fideicomiso de la UAEM que tiene más de 30 años operando y genera recursos para impulsar proyectos de docencia, investigación y difusión de la cultura, entregó a satisfacción de la SEP los servicios contratados.

El Fondict subcontrató los servicios con varias empresas que son aliados estratégicos reiteró, pero supervisó el trabajo, e incluso tiene toda la evidencia de haber entregado los servicios a satisfacción.

González negó que haya triangulación de servicios y justificó el haber firmado los contratos con las empresas subcontratadas el mismo día que el Fondict firmó con la SEP.

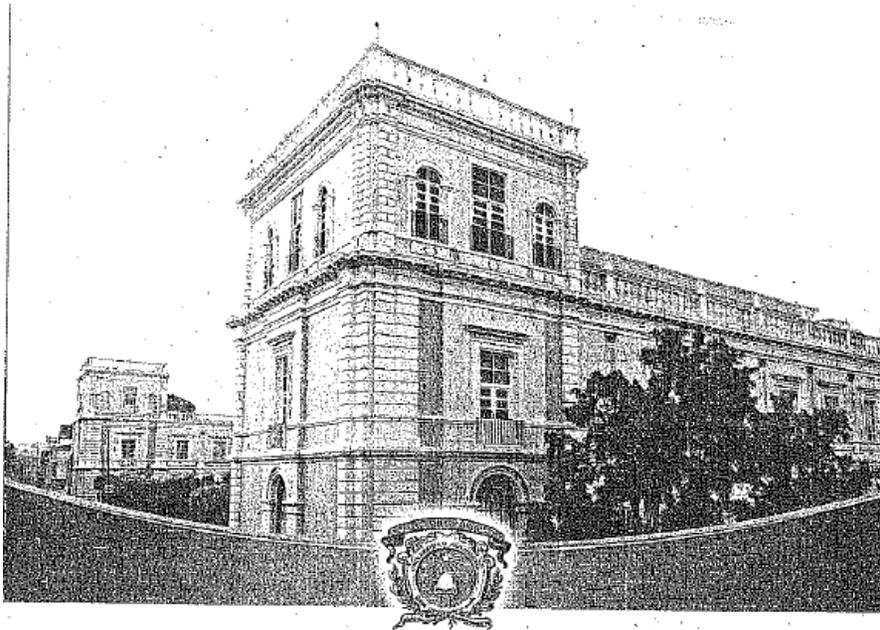
“Esto nos permite hacer este tipo de firmas, porque ya lo tenemos establecido para avanzar en el tiempo, y al formalizar los documentos arrancamos”, expresó.

El Fondict, detalló, se queda con el 10 por ciento de los contratos por concepto de gastos de operación, que se transfieren a la UAEM.

“Procuramos que no nos quedemos con menos del 10 por ciento de beneficio como utilidad para la universidad”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	NACIONAL	9



UAEM | Universidad Autónoma del Estado de México

A LA OPINIÓN PÚBLICA:

Ante los resultados preliminares con observación de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) publicados en el diario Reforma, en su edición correspondiente al 17 de febrero de 2015, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), comprometida con la transparencia y rendición de cuentas en la aplicación de los recursos públicos, informa:

En atención a la demanda de sus servicios y calidad de los mismos, así como el prestigio de las fortalezas institucionales de la UAEM, con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Máxima Casa de Estudios mexiquense, a través del Fondo de Fomento y Desarrollo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONDICT), fue contratada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el año 2013 para la prestación de tres servicios: digitalización de los expedientes de profesiones que se encuentran en la Dirección General de Profesiones para su indexación (vinculación) a la base de datos del Registro Nacional de Profesiones; implementación de un Sistema Integral de Archivística y Digitalización de Documentos del Acervo Histórico de la SEP para una correcta gestión documental integrada y unificada en el entorno de la administración electrónica y digitalización, ingesta, transcodificación y video bajo demanda del acervo videográfico de la Dirección General de Televisión Educativa.

Derivado de la naturaleza de los trabajos solicitados por la SEP, el FONDICT como ente desconcentrado de la UAEM y en cumplimiento a lo dispuesto en la legislación aplicable en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de cubrir con eficiencia y calidad los trabajos requeridos, está en la posibilidad de subcontratar a terceros, supervisando a su vez, cada una de las tareas desarrolladas por estos.

En este sentido, el FONDICT cumplió en tiempo y forma con los contratos firmados con la SEP y cuenta con la documentación que acredita el cumplimiento y recepción de conformidad de los servicios prestados por parte de la dependencia federal, documentos que fueron aportados a la ASF como parte del proceso de auditoría practicada.

El FONDICT esperará la notificación oficial por parte de la ASF y en su oportunidad entregará, como lo ha hecho hasta el momento, de manera formal, a dicha instancia fiscalizadora la documentación que acredita la actuación apegada conforme a Derecho.

La UAEM es promotora de la transparencia y la rendición de cuentas y de manera permanente está sujeta a la revisión y comprobación de su financiamiento público, tanto por instancias internas como externas, circunstancias que dan certeza a la sociedad en el destino de los recursos que recibe la Institución.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	NACIÓN	17

Realizarán diagnóstico de cinco escuelas del IPN

● Definirán deficiencias y estado en que la nueva administración recibió las instalaciones

MARIANA LEÓN

—mariana.leon@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) y autoridades del Instituto Politécnico Nacional (IPN) realizarán un diagnóstico integral de cinco escuelas de esa casa de estudios para saber cuáles son las deficiencias y el estado en que la nueva administración recibió las instalaciones.

El IPN llevará a cabo junto con la Auditoría revisiones a cinco planteles prioritarios, como parte de los compromisos adquiridos durante las mesas de diálogo que se realizaron entre el gobierno federal y los estudiantes durante el año pasado.

El diagnóstico se realizará en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) Zacatenco; el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt) número 5 Benito Juárez; la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) Culhuacán; la ESIME Ticomán; así como la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía.

Según autoridades del Politécnico, las auditorías se hacen para conocer el estado de las instalaciones al comenzar esta nueva administración.

Las revisiones se enfocarán al desempeño de la gestión y la eficiencia

en el cumplimiento de los objetivos durante el periodo 2009-2014.

Ayer, el director general del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, también echó a andar las visitas "sorpresa" a los planteles donde se reunió con alumnos del Cecyt 8 Narciso Bassols. Ahí escuchó en ese plantel opiniones de jóvenes y profesores sobre la escuela, con el fin de atender las demandas de los alumnos de vocacionales que buscan mejorar las escuelas y denunciar ante las autoridades los malos manejos de las anteriores administraciones.

Fernández Fassnacht es egresado de la primera generación de alumnos de esa vocacional en Azcapotzalco.

Autoridades anunciaron que se revisarán de manera prioritaria siete escuelas durante las siguientes dos semanas para ubicar las deficiencias en infraestructura, detectar casos de corrupción e irregularidades académicas, como parte de los compromisos adquiridos durante las mesas de negociación del año pasado.

Sin embargo, se espera que en esta nueva etapa del Politécnico se visiten todos los 44 planteles, según quedó plasmado en las mesas de diálogo.

Durante esos encuentros entre funcionarios académicos y estudiantes, el sábado pasado se especificó que las revisiones a las escuelas no tendrían anuncios previos para supervisar no sólo el estado de las instalaciones, sino el actuar de las autoridades administrativas.

Julio Gregorio Mendoza, secretario general del IPN, explicó en esa reu-

nión que "nosotros haremos esas visitas de manera sorpresiva, queremos sumarnos y compartir la cotidianidad, por eso no estamos poniendo una fecha específica, pero sí un periodo en el que nos podamos organizar y revisarlas".

Sobre las irregularidades de funcionarios que se encuentren en estas visitas, Mendoza Álvarez reiteró que "en la revisión que se hará de planteles y profesores, se seguirán las denuncias contra los administrativos, los funcionarios no están a salvo porque pasaron de un lugar a otro, si hay demandas o denuncias va a ser lo primero que se revise".

Los estudiantes y miembros de la Asamblea General Politécnica (AGP) han expuesto, durante las reuniones, abusos que aún presentan los directores interinos y subdirectores en las escuelas, entre ellas, que las instalaciones están en malas condiciones y que no existe transparencia en los recursos que se manejan. ●

"En la revisión que se hará de planteles y profesores, se seguirán las denuncias contra los administrativos, los funcionarios no están a salvo por cambiar de un lugar a otro"

JULIO GREGORIO MENDOZA
Secretario general del IPN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

• Inicia Fernández Fassnacht recorrido por escuelas del IPN

En Ciencias Biológicas consejo técnico aceptó que la auscultación sea votada

■ ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

A un mes que se dio a conocer la renuncia de 24 directores de escuelas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) —en las semanas recientes han renunciado algunos otros—, se han comenzado a publicar las convocatorias con las que dan inicio los procesos de designación de los nuevos titulares de las unidades académicas. Y junto con la publicación se han presentado desacuerdos.

El lunes, en un número extraordinario de la *Gaceta Politécnica* fueron publicadas tres de las convocatorias: la de los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt) 1 Gonzalo Vázquez Vela, del 3 Estanislao Ramírez Ruiz, y de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB). En ésta la comunidad politécnica ayer manifestó su rechazo al documento porque consideró que se trataba de “una convocatoria a modo”.

Las convocatorias refieren —como cada texto de este tipo en el IPN— que los académicos que cumplan con los requisitos señalados en la normatividad politécnica podrán participar en el proceso. Una vez registrados, el Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) realizará una auscultación entre la comunidad de la institución para conocer sus opiniones respecto de los candidatos y luego votará para elegir una terna de aspirantes que se envía al titular del instituto, Enrique Fernández Fassnacht, quien designa al nuevo director.

Por la mañana de ayer miembros de la comunidad de la ENCB tomaron las oficinas de la dirección de la unidad académica para manifestar que desconocían al CTCE y exigían la cancelación de la convocatoria.

La molestia radicaba en que docentes, trabajadores y alumnos habían hecho propuestas al Consejo para que la designación de quien encabezará la Nacional de Ciencias Biológicas luego del paro de septiembre-diciembre se realizara con la máxima transparencia posible. Pero, dijeron fuentes consultadas, el CTCE no tomó en cuenta las observaciones.

Entre las exigencias estaban que se diera peso al currículo de los candidatos y no sólo a la popularidad que puedan tener; que se realizara una votación universal para elegir a los miembros de la terna y que fuera público el sentido del voto de cada consejero para que así hubiera certeza de que “respetan el voto de la comunidad”.

En una asamblea realizada luego del cierre, se acordó liberar las instalaciones y continuar con el proceso de designación. El CTCE se comprometió a evaluar las propuestas de la comunidad, lo más importante: aceptó que la auscultación se convierta en votación. Así que, alumnos, profesores y trabajadores votarán directamente y, en principio, el Consejo integrará la terna que enviará a Fernández a partir de los candidatos más votados.

Fernández Fassnacht visitó ayer el Cecyt 8, donde estudió. El recorrido es parte del plan que las autoridades politécnicas tienen para conocer de primera mano la situación de las escuelas del IPN.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	ACADEMIA	22

CAMPUS SILAO DEL IPN

Impulsarán programas de aeronáutica en planteles educativos de Guanajuato

[CORRESPONSALÍA]

■ Con la finalidad de impulsar programas de aeronáutica en planteles de educación superior, en particular el campus Silao del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y consolidar la conectividad de Guanajuato con el incremento de vuelos, el gobierno de ese estado estableció una serie de acuerdos con la empresa Delta Airlines.

Los convenios fueron suscritos por el gobernador Miguel Márquez Márquez y directivos de la referida empresa.

El mandatario guanajuatense resaltó la importancia de la inversión que dicha compañía —líder mundial en su tipo— hizo en Guanajuato, con la integración del vuelo Bajío-Monterrey-Detroit (sin escalas en el Distrito Federal), lo cual proyecta a la entidad en turismo y negocios.

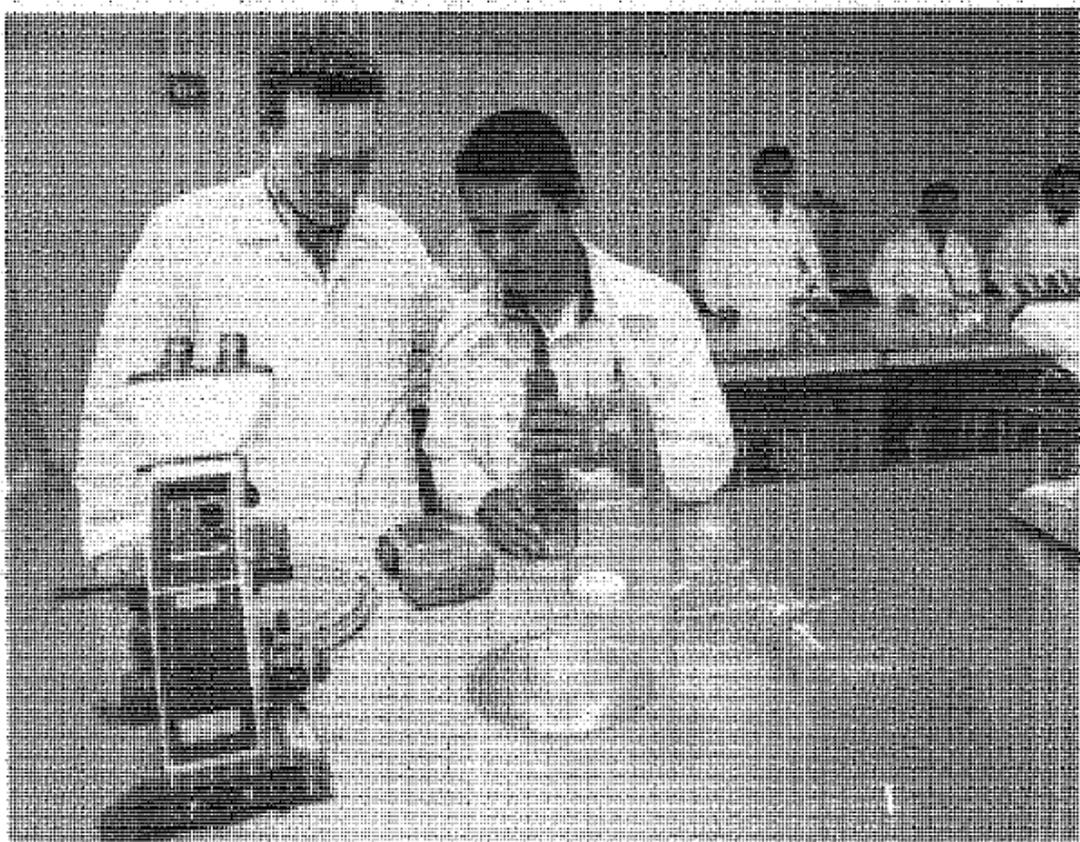
En materia educativa se analizó el apoyo de Delta Airlines para potenciar los programas de aeronáutica en planteles del estado, como el ya referido Campus Silao del IPN

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	POLÍTICA	18

Gobierno de Chiapas entrega nuevo centro de investigación a la Universidad de Ciencias

• Mil 800 alumnos de la zona norte serán beneficiados con el nuevo edificio



Reforma, Chiapas.- Como parte de su compromiso adquirido con la educación, el gobernador Manuel Velasco Coello entregó a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach) el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energías Renovables (Cidter). El mandatario chiapaneco expresó estar convencido de que la educación es el motor que Chiapas necesita para avanzar, y aseguró que su administración trabaja para que los estudiantes chiapanecos tengan mejores oportunidades. Para la construcción de este nuevo inmueble, fue necesaria una inversión de 15 millones de pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

• “Permaneceré para asegurar la estabilidad”: Ramón Valdivia

Afirma rector interino de la Universidad Autónoma Chapingo que no renunciará

MATILDE PÉREZ U.

“No voy a renunciar al cargo de rector interino de la Universidad Autónoma Chapingo. Permaneceré para asegurar la estabilidad ante el proceso de elección del rector para el periodo 2015-2019”, manifestó Ramón Valdivia Alcalá.

Ante los señalamientos en las redes sociales de que es integrante de Antorcha Campesina, expresó: “Todas mis acciones son legales e institucionales. No pertenezco a ningún grupo político interno o externo a la universidad. Dicen que pertenezco a un grupo para denostarme”.

En breve entrevista, el ex director general académico sostuvo su rechazo a reconocer como rectora interina a Luz María Hermoso Santamaría, pues la reunión en que fue nombrada no alcanzó el quórum legal estatutario para consolidarse como asamblea general.

“El dictamen de la contraloría interna de la universidad establece que la reunión que se llevó a cabo el pasado día 10 establece que no se reunió el quórum legal para que se declarara asamblea general y, por tanto, poder determinar quién se queda al frente de la rectoría tras la petición de Carlos Alberto Villaseñor Perea, rector con licencia, de regresar a su cargo. Por ello, la designación de la profesora Hermoso Santamaría no está apegada a la legalidad.”

Aseguró “no tener sed de poder” para conservar la rectoría, pero “no puedo ignorar lo que pasa. Tengo una responsabilidad que debo cumplir y quiero que la elección del próximo rector sea un proceso transparente, equitativo y parejo, que todos los aspirantes tengan las mismas oportunidades”.

Refirió que la petición de Villaseñor Perea de retomar a su cargo se dio luego de su determinación —como rector interino— de despedir al responsable del área de servicios asistenciales tras las denuncias y quejas presentadas por “sectores de la universidad” por presuntas irregularidades. “No tengo las evidencias. Eso lo determinará la contraloría interna, pero no puedo ignorar esas denuncias, no puedo decir que no pasa nada”.

Insistió en que las decisiones que ha tomado como rector interino no han sido en respuesta a ningún grupo político y que tampoco actuará en contra de Hermoso Santamaría, pues “tengo el poder notarial que me da la autoridad como rector”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	PP	PP

Presenta SEP denuncia

La SEP presentó una denuncia ante la PGR por diversos hechos de corrupción, sin precisar cuáles.

La dependencia informó anoche que la denuncia surgió como consecuencia del resultado de los trabajos de la Auditoría Superior respecto a la cuenta pública 2013.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	CAPITAL	36

- Destaca la dependencia la disposición y el valor que mostraron

Entrega SEP reconocimientos a 5 alumnos que apoyaron en la tragedia en Cuajimalpa

■ LAURA POY SOLANO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio reconocimientos a cinco alumnos de escuelas de educación básica por su participación en las labores de rescate y otras acciones de apoyo tras la explosión en el Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa, el pasado 29 de enero.

María Luisa Gordillo Díaz, directora general de Operación de Servicios Educativos, en representación del secretario de Educación, Emilio Chuayffet, encabezó la ceremonia en las instalaciones de la Escuela Secundaria Diurna número 211 Antonio Castro Leal, en la colonia Contadero.

De acuerdo con un comunicado, la funcionaria destacó la disposición y valor de los escolares que tuvieron participación directa en los primeros minutos de la tragedia.

Los alumnos reconocidos son Jonathan Daniel Tobón Ruiz, del quinto grado de la primaria José Arturo Pichardo, así como los alumnos de la secundaria 211 Carlos Eduardo Mijangos Galicia, del tercero A; Daniel Lizarra Mejía, de tercero C, y Aldo Javier Gutiérrez Herrera y José David Trejo Machuca, de tercero D.

Gordillo Díaz resaltó la intervención de la secundaria 211 desde el primer momento de la emergencia, ya que sus instalaciones fueron útiles como puerto de aterrizaje para helicópteros de salvamento, centro de descanso para los brigadistas y punto de reunión de autoridades y personal involucrado.

Al mismo tiempo, agradeció a las autoridades de la delegación Cuajimalpa y al Gobierno del Distrito Federal por la pronta respuesta en la reparación de los daños ocurridos en la infraestructura y funcionamiento de las escuelas de educación básica ubicadas en esa zona, las cuales son jardines de niños Libano y Cuaximalpan; las primarias Vini Cubi y José Arturo Pichardo, y la Escuela Secundaria Diurna Antonio Castro Leal.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	EXPRESIONES	2

<TACUBA 5, CENTRO HISTÓRICO>

Hoy arranca la 36 FIL Minería

POR JUAN CARLOS TALAVERA*jc.talavera@ginun.com.mx*

La 36 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM) será abierta al público hoy a las 15:00 horas, luego de que sea inaugurada por las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Gobierno del Distrito Federal (GDF), con la presencia de Hidalgo como estado invitado.

El encuentro literario ha programado más de mil 507 ac-

tividades entre conferencias, presentaciones de libros, talleres, mesas redondas y recitales, y permanecerá abierto hasta el lunes 2 de marzo, y participarán autores como Enrique Serna, Álvaro Uribe, Julián Herbert, Juan Villoro, los historiadores Álvaro Matute y Aurelio de los Reyes, el arquitecto Teodoro González de León, entre otros.

Entre las actividades destacadas se cuentan los homenajes al historietista Gabriel Vargas, los escritores Edmundo Valadés y Rafael Bernal, los poetas Ramón Martínez Ocaranza y Clau-

de Roy, el dramaturgo Rafael Solana, los filósofos Adolfo Sánchez Vázquez y Roland Barthes.

Las conferencias iniciarán mañana y se abordarán temas como multiculturalidad e interculturalidad en la UNAM y la alfabetización digital.

De acuerdo con un comunicado emitido por la SEP, en esta edición se dará a conocer la Biblioteca Mexicana del Conocimiento, integrada por 12 colecciones, la cual según Alejandro Vargas, coordinador general del programa editorial del gobierno federal, “contiene la más vasta

información enciclopédica especializada de México, del trabajo y planeación gubernamental”, que estará enriquecida por textos jurídicos y obras de carácter antropológico y literario.

Esta colección también será promovida en las ferias de Londres, Frankfurt y Guadalajara, explicó, y estará disponible en línea y de forma gratuita, a través de una aplicación para dispositivos móviles, así como en las principales bibliotecas de los dos mil 457 municipios del país.

— CON INFORMACIÓN DE
LILIAN HERNÁNDEZ

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	CULTURA	4

- La novela histórica, eje temático del ciclo Los críticos recomiendan, en el encuentro libresco

Docentes, traductores, escritores y periodistas culturales dialogarán con los lectores

DE LA REDACCIÓN

El ciclo Los críticos recomiendan se efectuará por tercer año consecutivo en la edición 36 de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería que se realizará del 18 de febrero al 2 de marzo en ese recinto del Centro Histórico.

Coordinado por el escritor Geney Beltrán Félix, crea un espacio de diálogo entre los asistentes y un grupo de investigadores, profesores, traductores, escritores, periodistas culturales y editores en una función de orientación crítica.

Los dos años anteriores se centró en la narrativa contemporánea y la literatura infantil y juvenil y, en esta ocasión, el eje temático es la novela histórica.

Durante las mesas que integran este foro, cada uno de los ponentes es invitado a recomendar, con sus argumentos, tres grandes obras literarias a los lectores.

Con motivo de que en julio pasado se cumplió el centenario del inicio de la Primera Guerra Mundial y en agosto próximo se conmemorarán 70 años del fin de la Segunda Guerra Mundial, será incluida una mesa titulada Las grandes novelas de las dos Grandes Guerras del siglo XX, que será el domingo 22, a las 16 horas, en el salón Filomeno Mata, donde participarán el ensayista Héctor Orestes, el investigador Fabrizio Cossalter y el poeta Guillermo Vega Zaragoza.

En la mesa Las grandes novelas históricas de Hispanoamérica participarán la autora argentina Marina Porcelli y los investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México Begoña Pulido, Mónica Quijano y Horacio Molano, la cual será el viernes 27, a las 17 horas, en el auditorio cinco.

También se prepara la mesa donde estarán el novelista e historiador José Mariano Leyva, Blanca Estela Treviño, profesora de literatura mexicana del siglo XIX en la Facultad de Filosofía y Letras, y la escritora Verónica Murguía. Ésta se efectuará el domingo primero de marzo, a las 18 horas, en el salón El Caballito.

Otras mesas serán Libros de cuentos del siglo XXI mexicano: ¿qué leer? el viernes 20, a las 17 horas, en el auditorio cinco y Libros de ensayos del siglo XXI mexicano: ¿qué leer?, el sábado 28 de febrero, a las 17 horas, en el salón Filomeno Mata del edificio de Tacuba 5, Centro Histórico.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

Alfabetizarán a 700 mil indígenas

LAURA POY SOLANO

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) firmaron un convenio de colaboración para alfabetizar a cerca de 700 mil indígenas en lo que resta del sexenio. Sin embargo, la cifra representa menos de 50 por ciento de la población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir y que habla alguna lengua indígena.

Alfredo Llorente Martínez, director general del instituto, informó que, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, en México se estima que la población hablante de una lengua nativa representa 10 por ciento de los habitantes del país. Destacó que 1.5 millones de indígenas mayores de 15 años no saben leer ni escribir.

Por ello, indicó, el convenio suscrito con la CDI permitirá acceder de forma gradual a la población objetivo. “Vamos a empezar con Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Yucatán. Y de ahí partiremos hacia otros estados”. Explicó que de alcanzarse la meta de atender a 700 mil indígenas, “estaríamos logrando abatir casi la mitad del analfabetismo en estas zonas”.

Agregó que se trata de personas “mayores de 25 años, aunque se concentra fundamentalmente en los grupos de 40 a 60 años de edad”.

Al respecto, Nuvia Mayorga Delgado, directora general de la CDI, informó que el convenio suscrito con el INEA permitirá utilizar como sedes para la alfabetización a los poco más de mil albergues para la atención de niños indígenas que cursan su educación básica, donde se presta atención a poco más de 60 mil menores. Además, dijo, se contará con las instalaciones de la CDI a escala nacional.

Agregó que el país cuenta con 24 radiodifusoras en lenguas indígenas, donde se promoverá la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	CIENCIAS	2

México y RU buscan mejorar la enseñanza de las ciencias

DE LA REDACCIÓN

La Academia Mexicana de Ciencias, por medio de su presidente, Jaime Urrutia, y el British Council, representado en México por su directora, Lena Milosevic, firmaron este lunes un memorando de entendimiento de colaboración en el área de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. Se busca compartir mejores prácticas para la enseñanza de las ciencias en escuelas primarias. Intercambiarán información y promoverán la movilidad de profesores, investigadores y estudiantes, entre otras actividades.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

- Revelan resultados de PISA deficiencias en menores que concluirán bachillerato

Al menos un tercio de los alumnos tiene nivel básico de matemáticas

- Sólo realizan tareas sencillas, mientras 30% se ubica en la escala más baja de competencia en ciencias y 20% en lectura, esto les impide seguir estudiando e insertarse en el mercado laboral

LAURA POY SOLANO

En México 33 por ciento de los jóvenes menores de 18 años que están por concluir su bachillerato sólo pueden realizar operaciones matemáticas básicas, mientras 30 por ciento se ubica en los niveles más bajos de competencia en ciencias y 20 por ciento en lectura. En este caso, el desempeño está por debajo del mínimo lo que impide que puedan continuar con la formación educativa superior o insertarse con éxito en el mercado laboral.

De acuerdo con los resultados del estudio *Desempeño de los estudiantes al final de la educación media superior en el Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes 2012* (PISA, por sus siglas en inglés), a pesar que están por concluir su educación media superior, si se compara su desempeño con el alcanzado por estudiantes de 15 años de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el desempeño “aún es insuficiente comparado con el ámbito internacional”.

El estudio, elaborado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), a jóvenes de 17 años por concluir bachillerato, denominado PISA Grado 12, revelan que a escala nacional al menos un tercio se encuentra por debajo del nivel dos de desempeño matemático.

El estudio, elaborado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), a jóvenes de 17 años por concluir bachillerato, denominado PISA Grado 12, revelan que a escala nacional al menos un tercio se encuentra por debajo del nivel dos de desempeño matemático.

Es decir, “sólo pueden realizar tareas matemáticas muy sencillas como leer un solo valor en una gráfica o tabla en la que se identifican claramente los nombres de las variables; pueden seguir instrucciones claras y bien definidas, y realizar procedimientos rutinarios siguiendo instrucciones directas”.

En tanto, otro 31 por ciento se ubica en el nivel 2, considerado por PISA básico. Los alumnos con estos resultados “sólo pueden hacer interpretaciones literales de resultados, usar algoritmos, fórmulas, convencionales o procedimientos elementales para resolver problemas con números enteros o extraer información relevante de una sola fuente de información”.

En lo que respecta al desempeño en ciencias, se detectó que 30 por ciento se ubica por debajo del nivel básico. Es decir, “tienen un conocimiento científico tan limitado que sólo pueden aplicarlo en pocas situaciones, siempre y cuando les sean familiares, por lo que no están en posibilidades de aprovechar otras oportunidades

académicas, continuar sus estudios superiores o desempeñarse con éxito en el mercado laboral”. A esto se suma, que otro 38 por ciento se ubica en el nivel 2 de desempeño.

En lectura, 20 por ciento de los jóvenes que estaban por concluir su bachillerato sólo pueden entender textos con información repetida, dibujos o símbolos familiares; localizar información explícita, reconocer el tema principal de la lectura o el propósito de un autor en un texto de contenido familiar, así como establecer relaciones sencillas entre la información del texto y su conocimiento cotidiano.

De acuerdo con los resultados de PISA Grado 12 estos estudiantes “tendrán dificultades para utilizar la lectura como una herramienta de aprendizaje que les permita alcanzar sus metas, impulsar o ampliar sus conocimientos, y participar de manera eficaz y productiva en la sociedad”.

Por modalidad, el estudio –aplicado a 14 mil jóvenes, representativo de más de un millón de alumnos de tercer grado de bachillerato– detectó que los estudiantes de bachilleratos privados alcanzan mejores resultados, mientras quienes asisten a escuelas de formación profesional técnica y de educación media tecnológica tienen los mayores rezagos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	REPÚBLICA	6

Impulsan en Guanajuato la educación en aeronáutica

■ Se reunió el gobernador Miguel Márquez con directivos de Delta Airlines

El Sol del Bajío

GUANAJUATO, Gto. (OEM-Informex).- El gobernador Miguel Márquez Márquez se reunió con directivos de la empresa Delta Airlines, con quienes estableció acuerdos para impulsar programas en aeronáutica en planteles de educación superior y consolidar la conectividad de Guanajuato con el incremento de vuelos.

Estuvieron presentes el secretario de Turismo, Fernando Olivera Rocha; de Delta Airlines participaron Nicolas Ferri, vicepresidente para Latinoamérica y El Caribe; Shane Spyak, director de Desarrollo de Mercado y Ventas; Alex Antilla, director de Estrategia y Alianza; y Carlos Hernández, director general en México.

En materia educativa se analizó el apoyo de Delta Airlines para potenciar los programas de aeronáutica en planteles como el campus Silao del Instituto Politécnico Nacional -IPN-.

El Ejecutivo del Estado reconoció la inversión de esta compañía líder mundial en su tipo en Guanajuato, con la integración del vuelo Bajío-Monterrey-Detroit (sin escalas en México, Distrito Federal), lo cual proyecta a la entidad en turismo y negocios.

En la misma reunión, el gobernador Miguel Márquez Márquez dio la bienvenida a los directivos de Delta Airlines que realizan en Guanajuato capital una asamblea de trabajo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	NACIÓN	5

Piden evitar 'selfies' por brote de piojos en escuelas

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
—rebeca.jimenez@eluniversal.com.mx

Naucalpan, Méx. — Ante el registro de brotes por infestación de piojos, en escuelas públicas y privadas, autoridades y expertos recomiendan evitar las selfies y que los padres vuelvan a la práctica de revisar el lavado de cabeza y a peinar a sus hijos, toda vez que "los piojos no son sinónimo de pobreza", pues se han registrado brotes en exclusivos colegios de paga.

Victor Manuel Torres, subdirector de Epidemiología de la Secretaría de Salud del estado, informó que los brotes por infestación de piojos, "no respetan nivel socioeconómico", sexo ni

edad, aunque en los cuatro brotes registrados en 2014, básicamente son en escuelas primarias de Naucalpan, Ecatepec, Toluca y Nezahualcóyotl.

Los contagios de piojos se han propagado porque los padres han dejado de bañar y peinar a sus hijos, dejando que ellos solos hagan esta limpieza sin supervisión de un adulto, indicó.

Los piojos buscan cabezas limpias, pues no les gusta competir con otros animales por su comida "y pueden brincar hasta un metro 20 centímetros de una cabeza a otra", afirmó el médico especialista en epidemias.

En caso de detectar la presencia de liendres e insectos sin alas, reportar al centro de salud o jurisdicción sanita-

ria, para desplegar brigadas de personal de salud, que informen y actúen con acciones de limpieza, indicó el doctor Víctor Manuel Torres Meza.

Negocio rentable. "Aquí llegan niños y jóvenes de guarderías y escuelas públicas, como de colegios exclusivos como el Kipling, La Salle, el Alemán o el Tec de Monterrey, los contagios se dan en todos lados", afirmó Maricela Maya, quien es técnica en limpieza profesional de cabezas.

En Satélite, han surgido clínicas capilares especializadas en eliminar piojos, y liendres, con tratamientos que pueden costar hasta mil 500 pesos y ofrecen planes familiares. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	ESTADOS	33

Escuela de Hermosillo, infestada de garrapatas

■ ULISES GUTIÉRREZ RUELAS

Corresponsal

Hermosillo, Son. Padres de alumnos de la escuela primaria Gildardo Ernesto Cordova, en la colonia Villas del Sur de esta ciudad, cerraron el plantel la mañana del martes en protesta porque está infestado de garrapatas. “Sabemos que enfermedades mortales como la rickettsiosis son transmitidas por estos parásitos”, subrayó Minerva Pérez, una de las inconformes. La Secretaría de Educación y Cultura informó en un comunicado que ya se inició la limpieza de los salones del colegio (al que acuden unos mil alumnos) y esperan poder reabrirlo antes de que termine esta semana.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/FEBRERO/2015	NACIONAL	6

Sólo tres entidades van al corriente sobre sus gastos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimam.com.mx

A un año de que se intensificaran las acciones para que los gobiernos estatales rindan cuentas de la forma en que gastan su presupuesto, sólo los estados de Chiapas, Tamaulipas y Yucatán cumplen al ciento por ciento con sus obligaciones de información anual y trimestrales, mientras que Morelos se convirtió en el más opaco, pues no presentó ningún informe anual y únicamente entregó ocho de los 28 informes trimestrales.

Este martes, el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac) entregó al Senado el informe de cumplimiento de obligaciones que los estados deben cubrir, de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y se observa que todavía no permea la cultura de la rendición de cuentas en la mayoría de los estados del país.

De acuerdo con la Ley, los

gobiernos de los estados deben hacer públicos y entregar al Conac cinco informes anuales. Uno que contiene la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos; otra que refleja la información adicional del Proyecto de Presupuesto de Egresos; uno más con la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos; el cuarto es el Calendario de Ingresos Base Mensual y el último es el Calendario del Presupuesto de Egresos Base Mensual.

El reporte del Conac muestra que los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla,

Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán cumplieron cabalmente con la entrega de esos cinco informes anuales.

Pero también deja ver que Guerrero, Oaxaca, Sinaloa y Zacatecas entregaron de forma incompleta la Información Adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos,

Jalisco entregó de manera incompleta este Informe Adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos y no entregó el Calendario del Presupuesto de Egresos Base Mensual.

San Luis Potosí entregó incompleto el Informe de la Ley de Ingreso y del Presupuesto de Egresos.

Tabasco entregó incompleta la información adicional del Proyecto del Presupuesto de

Egresos y el Calendario de Ingresos Base Mensual.

En ese rubro de los informes anuales, el estado de Morelos, gobernado por el perredista Graco Ramírez Abreu, no entregó ninguno de los informes solicitados para que fueran incluidos en la base de consulta pública de la Conac para que todos los interesados conozcan la forma en que proyecta los gastos públicos.

Morelos también fue el estado que entregó el menor número de reportes trimestrales de gastos, pues sólo entregó ocho de 28, ya que en el cuarto trimestre de 2013 sólo entregó correctamente el informe sobre los Fondos de Ayuda federal para la Seguridad Pública; de manera incompleta los montos pagados por ayudas y subsidios; las aportaciones federales en materia de salud, de las obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales y todo lo relacionado con los Fondos de Aportaciones para la Educación Básica.

REZAGO

San Luis Potosí entregó incompleto el Informe de la Ley de Ingreso y del Presupuesto de Egresos, según la Conac.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/FEBRERO/2015	NACIÓN	16

COBERTURA CASO AYOTZINAPA

PGR busca acreditar desaparición forzada: Peña

● Hasta ahora sólo 5 policías municipales enfrentan este delito ante la justicia

HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que la Procuraduría General de la República (PGR) aceptó que el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa fue una "desaparición forzada", por lo que no ha cesado en su intención de acreditar este delito y muestra de ello es la obtención de una orden de aprehensión bajo esta causal contra cinco policías municipales de Iguala, Guerrero.

En las respuestas legislativas que envió a la Cámara de Diputados con motivo de su Segundo Informe de Gobierno, Peña Nieto reveló que en la integración de la indagatoria de la averiguación previa, el agente del Ministerio Público de la Federación realizó "el juicio de reproche" por el delito de "desaparición forzada" cometido en agravio de los 43 estudiantes ante la autoridad jurisdiccional, debido a que esta entidad argumentó que los hechos investigados no encuadraban en la hipótesis que establece este delito.

"No obstante, la Procuraduría General de la República no ha cesado en su intención de acreditar el ilícito de desaparición forzada y muestra de ello es la obtención de una orden de aprehensión por este delito librada contra cinco policías municipales", detalla en la respuesta al grupo parlamentario del PRD, que cuestionó el por qué no se tipificó el delito de desaparición forzada desde el inicio.

Reparación del daño. En el documento, el titular del Ejecutivo describe que han tenido un diálogo constante con los familiares de las víctimas para otorgar asistencia integral y garantizar sus derechos conforme a lo que establece la Constitución y se compromete a otorgarles una "compensación que cumpla con los estándares internacionales".

En el documento de 127 cuartillas, se describe que Gobernación designó a personal especializado para brindar acompañamiento y seguimiento a cada uno de los núcleos familiares de las víctimas directas, es decir, de las 43 personas desaparecidas, seis fallecidas y 25 heridas.

De manera paralela, el estado envió una propuesta del Plan de Atención Integral a Víctimas y que contempla atención jurídica, donde se revisarán los mecanismos para respaldar el pago de gastos y honorarios de los representantes de las víctimas.

También social, donde se integrará a las víctimas y familiares a programas sociales; seguridad, que son medidas urgentes de protección; y psicosocial, para pagar los honorarios de los especialistas designados por las víctimas y médica para otorgar atención integral de la salud de forma gratuita a las víctimas.

No hay omisión. En sus respuestas, el titular del Ejecutivo, a través de Gobernación, aseguró que no hubo ninguna omisión de parte de las autoridades federales en este caso en la clasificación del delito, debido a que la autoridad judicial determinó que los hechos por los que se ejerció acción penal, el Ministerio Público de la Federación, fueron constitutivos de "secuestro" y no de "desaparición forzada".

Sin embargo, "al no compartir el criterio jurisprudencial se interpuso [un] recurso de apelación contra la negativa de orden de aprehensión por el de desaparición forzada".

En sus respuestas, el titular del Ejecutivo comentó que no existen protocolos internacionales respecto a la desaparición forzada de personas, dentro de las investigaciones que lleva a cabo la PGR, relacionadas no sólo con el asunto de Iguala, sino con otros asuntos similares en proceso de investigación.

Detalla que se han aplicado los protocolos internacionales en lo que respecta a la exhumación, registro de cadena de custodia, selección de peritos y atención a las víctimas, "por lo que no se considera que exista omisión alguna". ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	NACIONAL	4

AGREDEN MAESTROS A FUNCIONARIO

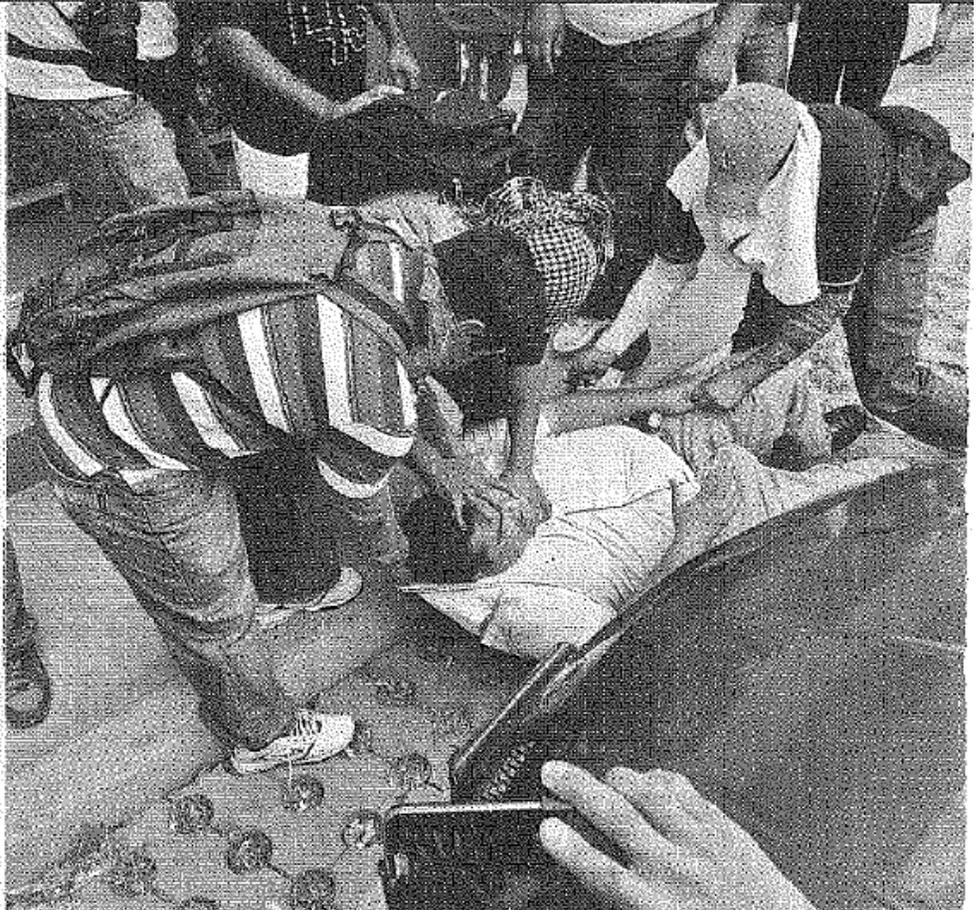
JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Maestros de la Ceteg y de las secciones 5 y 18 del sindicato de burócratas agredieron y despojaron de su camioneta al delegado estatal de Gobernación, Dante Apátiga, luego de sorprenderlo grabando con su celular el mitin que realizaban frente al Congreso en demanda de garantías en el pago de sus salarios.

En medio de la protesta, en la que quemaron propaganda electoral, los docentes intentaron llevarse al funcionario al campamento que mantienen en el Zócalo de la ciudad desde hace dos semanas, pero, tras jaloneos y golpes, no lo lograron y sólo se llevaron su teléfono y su vehículo.

Aunque las dos últimas quincenas sí se las pagaron, para los inconformes no existen garantías de que el salario de 14 mil empleados se otorgue de manera puntual.

El Secretario de Educación en Guerrero, Salvador Martínez, reconoció que el Gobierno federal aún no ha definido la fecha de entrega de recursos, y que el Gobierno de Guerrero no puede garantizar el pago a los maestros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	ESTADOS	19

Realiza magisterio jornada de protestas

● Reportan agresión a un funcionario; piden ser reconocidos y pago de salarios

DENNIS A. GARCÍA Enviado

Chilpancingo.— Con manifestaciones en el Congreso local, el Palacio de Gobierno y un altercado con un funcionario que fue golpeado, se realizó la jornada de protestas del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG) con la exigencia del reconocimiento de sus plazas, el pago de sus salarios y el regreso con vida de los 43 normalistas.

Ayer, maestros y personal administrativo de Guerrero se concentraron en el monumento conocido como Estela de Luz o Bicentenario, para marchar en contra de la reforma educativa.

Al marchar sobre las calles del centro de Chilpancingo, los inconformes de las regiones del Centro, Acapulco, Tierra Caliente, Costa Grande, Costa Chica y la Montaña, exigieron una reunión con el gobernador Rogelio Ortega para exponer la situación en la que se encuentra el magisterio y encontrar una solución al conflicto.

"Aquí estamos los maestros que han decidido salir para exigir al gobierno federal y estatal se nos reconozca; no nos vamos a quedar con los brazos cruzados", mencionaron.

Hoy, dijeron, tenemos que empujar con todo, resistir y salir a las calles el tiempo que sea necesario.

Docentes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) y del SUSPEG marchaban, la avanzada del movimiento se dirigió a la subsecretaría de Educación para desalojar al personal; advirtiendo que si los encontraban de nuevo dentro del edificio, lo quemarían.

Minutos después, frente al Congreso del estado, los maestros y el personal administrativo demandaron a los trabajadores que se retiraran o continuarían con su mitin.

"Aquí estamos los maestros que han decidido salir para exigir al gobierno federal y estatal se nos reconozca"

SINDICATO ÚNICO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO

Algunos encapuchados aprovecharon para retirar propaganda de Luis Walton Aburto, precandidato de Movimiento Ciudadano (MC), la cual fue colocada en la entrada del estacionamiento del recinto legislativo para prenderle fuego; en tanto que los policías antimotines se preparaban para cualquier circunstancia.

Un trabajador del Congreso local salió con una manguera para apagar el fuego, rociando agua incluso a los manifestantes, lo que provocó que los encapuchados reaccionaran arrojando proyectiles y petardos.

El personal administrativo acató la orden y desalojó el Congreso para evitar alguna confrontación.

De inmediato, los maestros continuaron su marcha para dirigirse a Palacio de Gobierno. Ahí, integrantes del SUSPEG pidieron que ya no se les retuviera más sus salarios y que presentaran a los 43 normalistas con vida.

En su turno, el representante de la Montaña Alta pidió un diálogo serio con el gobernador Rogelio Ortega para firmar acuerdos concretos en torno a la estabilidad laboral del magisterio del estado de Guerrero.

Mientras se manifestaba el magisterio en Palacio de Gobierno, un grupo de encapuchados ubicó a un funcionario

de Gobernación del estado, identificado como Dante Apátiga, quien estaba grabando su manifestación.

El grupo le pidió que le entregara el celular en el que había grabado parte del mitin, pero el funcionario de negó, por lo que los encapuchados le advirtieron que si no entregaba el teléfono le llevarían al campamento.

"¡Súbanlo a la camioneta; ¡Súbanlo!", gritaban los manifestantes.

"¡No me voy a subir a la camioneta, si me quieren llevar nos vamos a parir la madre!", dijo el funcionario.

Ante la negativa, los encapuchados golpearon al funcionario mientras que el policía de tránsito estatal que lo escoltaba fue subido a la camioneta que les fue robada. Para impedir que fuera subido al vehículo, Dante soltó algunos golpes para defenderse y logró escapar de sus agresores, no así el policía, quien fue rescatado después por un operativo de los policías antimotines.

Al terminar el mitin y antes de retirarse, los integrantes del magisterio demandaron "un diálogo serio para llegar a un acuerdo y en el que el gobernador gestione el respeto a los derechos laborales de los maestros". ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	NACIONAL	33

FISCAL GENERAL DE GUERRERO: SE INVESTIGA QUEMA DE EDIFICIO

“Se perseguirá a los vándalos incendiarios”

Miguel Ángel Godínez Muñoz afirma que no quedarán impunes actos vandálicos

DE LA REDACCIÓN
nacional@ginm.com.mx

El fiscal del estado de Guerrero, Miguel Ángel Godínez Muñoz, afirmó que no quedará impune el incendio a las oficinas del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG) y dará con los responsables de estos actos vandálicos. “Te aseguro que no nos temblará la mano para que estos delitos no queden impunes”.

En entrevista con Adela Micha para **Grupo Imagen Multimedia**, Godínez Muñoz afirmó que se siguen dos líneas de investigación, pero hasta el momento no se tiene la certeza de que pudieran ser integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación (CETEG).

“Se maneja esa hipótesis y esa versión de que fueron parte de ellos (CETEG), pero yo tengo que tener una certeza, estamos investigando, estamos hablando con los líderes para que se presenten a declarar y agotar las líneas de investigación”.

El fiscal de Guerrero comentó que se están evaluando los daños

Se reúne Segob con comunitarios

➤ El subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Luis Enrique Miranda Nava, se reunió en Acapulco, Guerrero, con habitantes de las localidades de Petaquillas, El Ocotito y Xaltianguis del estado de Guerrero, para alcanzar acuerdos ante sus peticiones, específicamente en materia de seguridad y donde en las últimas semanas se han registrado algunos desencuentros entre los grupos de policía comunitaria y fuerzas de seguridad.

— CARLOS QUIROZ

causados por el incendio que dañó no sólo inmobiliario sino también el edificio.

“Son daños materiales que incluyen tanto el inmueble, el edificio, así como el equipo de cómputo, escritorio, etc. Aquí hubo un daño, podemos hablar de robo y de una serie de delitos que desencadenaron esta conducta”.

Comentó que están en pláticas con los líderes de las organizaciones como la CETEG para agotar

todas las líneas de investigación. “Estamos en pláticas en todo momento con todos los líderes y haciéndole saber que por parte de la Fiscalía no se permitirá ningún acto de vandalismo ni radical”.

Sobre el Crematorio Pacífico, ubicado en Acapulco y donde hace unas semanas se localizaron 60 cuerpos, el fiscal de Guerrero informó que, hasta el momento 270 personas han comparecido.

Explicó que a los agraviados se les está otorgando apoyo psicológico ante el problema emocional que atraviesan.

“A los agraviados les estamos implementando un plan de psicología para atenderlos, porque hay una crisis emocional o que tienen la incertidumbre”.

Godínez explicó que a los cuerpos se les está haciendo todo tipo de pruebas para identificarlos, pero no a los familiares.

“No podemos estar tomando muestras de 270 personas. Estamos llevando un control que nos permita delimitar con una identificación a simple vista de su familiar y de ahí empezar las pruebas genéticas y hacer los comparativos”.

Reconoció que se han identificado otro tipo de materiales en las urnas como cemento, por lo que ya se trabaja con los peritos.

“Estamos trabajando 15 peritos de la PGR, 26 de la procuraduría del estado y estamos agotando los exámenes sobre los cuerpos para delimitar lo que pudiera ser los materiales entre ceniza y arena”, concluyó el fiscal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/FEBRERO/2015	NACIONAL	33

Maestros de la CETEG anuncian fin a violencia

POR ROLANDO AGUILAR

CORRESPONSAL

nacional@qjmm.com.mx

CHILPANCINGO. — El dirigente de los maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación (CETEG), Ramos Reyes Guerrero, en conferencia de prensa dio a conocer que hoy los maestros entregarán todas las camionetas blancas que se le han quitado a funcionarios del gobierno de Guerrero y que no se permitirán más actos vandálicos en sus manifestaciones.

En conferencia de prensa, en el ayuntamiento de Chilpancingo, el dirigente magisterial dio a conocer que las oficinas alternas de la Secretaría de Educación Pública de Guerrero (SEG), que habían sido tomadas, serán entregadas.

Señaló que a partir de este día tampoco se permitirá que gente con el rostro cubierto participe en

las marchas de la CETEG, inclusive la famosa avanzada de los maestros, que siempre iban armados con palos en las manifestaciones, ya no se presentarán de esta manera.

Mencionó que se está analizando también el dejar libres otras oficinas del gobierno del estado que fueron tomadas, finalmente señaló que la CETEG no tuvo nada que ver con el incendio de las oficinas del SUSPEG en el Barrio de San Mateo, en la capital del estado.

Antes de este anuncio maestros de la CETEG, acompañados de trabajadores afiliados al Sindicato Único de Servidores Públicos de Guerrero, marcharon por las principales calles de Chilpancingo para exigir al gobierno del estado y al federal que respete sus plazas

y que no se vuelva a presentar ningún problema con sus pagos, en el trayecto quemaron propaganda política y golpearon a un agente de Gobernación.

Los manifestantes llegaron frente al Congreso del estado, en Chilpancingo, donde anteriormente una avanzada de maestros retiró lonas de anuncios espectaculares de aspirantes a cargos de elección popular, las colocaron frente a la puerta del estacionamiento del Poder Legislativo y la incendiaron.

Posteriormente, la marcha llegó hasta Palacio de Gobierno donde los maestros en un mitin pidieron seguridad laboral en sus plazas, el pago oportuno de su sueldo y la aparición con vida de los normalistas desaparecidos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	POLÍTICA	10

Dictan formal prisión a parientes de Aguirre

Anuncia la Ceteg que hoy devuelve vehículos oficiales y delegaciones regionales tomados

Ignacio Alzaga y Rogelio Agustín/
México y Chilpancingo

Un juez federal negó el derecho a la libertad provisional bajo fianza y dictó auto de formal prisión contra Carlos Mateo Aguirre Rivero y Luis Ángel Aguirre Pérez, hermano y sobrino del ex gobernador de Guerrero Ángel Aguirre, por el presunto desvío y lavado de dinero de más de 287 millones de dólares.

Hoy se dará a conocer la situación jurídica de Víctor Ignacio Hughes Alcocer, subsecretario de Finanzas y Administración en la administración de Aguirre, considerado por autoridades federales como "cerebro" de la red de blanqueo.

La Procuraduría General de la República (PGR) informó que también se determinó iniciar proceso contra Henry Paul Hughes Alcocer, hermano del ex tesorero, y cinco de sus sobrinos.

El juez quinto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México consideró que la PGR aportó suficientes elementos de prueba por el delito de operaciones con recursos de procedencia.

Lo anterior derivado de la consignación realizada por el Ministerio

Público de la Federación adscrito a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido).

El juzgador dictó auto de formal prisión en la causa penal 11/2015 contra Víctor Felipe Hughes Acosta, Paulo Ignacio Hughes Acosta, Alejandro Carlos Hughes Acosta, Mauricio Francisco Hughes Acosta y Jorge Eduardo Hughes Acosta.

Según las pruebas de la PGR, se detectó que los ex funcionarios de Guerrero recibieron recursos públicos del erario local y federal, sin tener vínculo corporativo o relación comercial con empresas que obtuvieron contratos de obra pública en la entidad.

Entanto, la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg) anunció que hoy entregará los vehículos tomados de diferentes dependencias de los gobiernos estatal y federal, y que liberará las delegaciones regionales de la Secretaría de Educación local que ocupó hace más de cuatro meses.

El secretario general, Ramos Reyes Guerrero, señaló que las devolverán a fin de que trabajadores en proceso de jubilación culminen sus trámites y que se liberen los pagos retenidos a docentes, personal de apoyo y administrativos. M

OPINIÓN

SEP

Félix Cortés Camarillo. Cancionero, *Sólo cenizas hallarás*

El carnaval se identifica con desenfreno porque al día siguiente comienza, o debe comenzar, con el miércoles de ceniza, el ayuno de Pascua que cuarenta días más tarde en la Semana Santa terminará con el domingo de Resurrección de Jesús crucificado, y el regreso a clases de los pupilos. Una mezcla de tradición judía, inicio del rito cristiano y calendario de la Secretaría de Educación Pública. (**Excélsior**, p. 18)

SNTE/CNTE

Frentes políticos

VI. Hagan sus apuestas. Miguel Ángel Godínez, Fiscal de Guerrero, subrayó que se tienen dos líneas de investigación por el incendio a las oficinas del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado, y castigarán a los responsables. Indicó que sólo hubo daños materiales. “Se maneja la hipótesis de que fueron miembros de la CETEG, estamos hablando con los líderes para que se presenten a declarar”, afirmó. Ya sabe usted el *modus operandi*, pidieron a las personas que se encontraban en el lugar que se salieran, rompieron vidrios, rociaron gasolina y le prendieron fuego a muebles y documentos del lugar. Doble contra sencillo a que no pasará nada. Son intocables y camaradas del Gobernador Rogelio Ortega Martínez. Otro conflicto de interés. (**Excélsior**, p. 13)

Carlos Ornelas, Reforma y resistencia

El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, declaró en Mérida el 12 de febrero: No es una opción si se aplica o no la Reforma Educativa, es un mandato constitucional ¡Bravo! Pero luego agregó: Hemos privilegiado el diálogo -con la CNTE-, los acuerdos, los encuentros antes que los desencuentros (en *eluniversal.com.mx*). En esos diálogos la SEGOB otorgó a la sección 22 más de ocho mil plazas por encima de la ley. ¿Creerá el Secretario de Gobernación que la opinión pública confía en sus palabras? (**Excélsior**, p. 13)

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



felix.cortes@gimm.com.mx

Sólo cenizas hallarás

Eran braceros.

De los 20 egipcios cristianos asesinados por los verdugos yihadistas, luego de pasearlos en vestidos naranja por las costas de Libia y antes de ser degollados, la mayoría eran carpinteros que habían emigrado, como los mexicanos al norte, en busca de trabajo y sustento para sus familias. Hoy Egipto adquiere 20 aviones más para bombardear el califato musulmán, y las familias del pueblo de Minya, al sur de Egipto, lloran en el más estruendoso estilo mediterráneo, esperando la llegada de los cuerpos de sus muertos. O parte de ellos.

Anoche en punto de las doce horas que supongo de *vespers* terminó el carnaval al dar fin el martes *graso*, *mardi gras*; un minuto después, las calles de Nueva Orleans reciben la marcha de enormes camiones recolectores de basura, y últimamente condones usados, seguidos de carros bomba que con chorros de agua a presión dejan Bourbon Street tan limpia como estaba la semana anterior. En Río de Janeiro no son tan puntuales con el ritual de aseo.

El carnaval se identifica con desenfreno porque al día siguiente comienza, o debe comenzar, con el miércoles de ceniza, el ayuno de Pascua que cuarenta días más tarde en la Semana Santa terminará con el domingo de Resurrección de Jesús crucificado, y el regreso a clases de los pupilos. Una mezcla de tradición judía, inicio del rito cristiano y calendario de la SEP. Ecumenismo puro.

En la tradición judía la

ceniza es señal de duelo. Se baña el cuerpo en cenizas a la muerte de un ser querido. Tamar (2 de Samuel, capítulo 13) rasgó sus coloridas ropas de virgen, y echó cenizas sobre su cabeza, luego de perder la virginidad violada por su hermano Amnón metido entre las piernas. Las referencias bíblicas son escasas —Job, Isafas—, pero coincidentes; de ahí el precepto católico de que polvo somos y en polvo nos convertiremos que hoy llevan a cada vez menos feligreses a la iglesia para que les tiznen la frente.

Volvamos a la yihad. Ante el macabro espectáculo que los islamistas locos difunden con entusiasmo a través de la televisión, la pregunta inevitable es: ¿de qué clase de carne y sangre están hechos estos asesinos?

El criminal movimiento, que llevó a las calles de Copenhague el mensaje infalible de que nadie está a salvo del terrorismo hoy en día, está integrado, hasta donde nos dejan ver sus capuchas y escuchar sus voces filtradas, por hombres —tal vez mujeres— jóvenes. Proviene de los sitios más diversos del mundo. Desde luego, la cercanía árabe. No exclusivamente. Hay, según lo que llaman inteligencia occidental, reclutas de Inglaterra, Francia, Alemania, Turquía, Estados Unidos... y América Latina. Todos de la misma calaña.

¿De qué calaña están hechos estos asesinos?

De la misma que integra los cuerpos, detenidos o prófugos, de los que hace menos de cinco meses se hicieron cargo, por órdenes ciegas, de capturar y entregar a un grupo de jóvenes a sus asesinos. De la misma calaña de los que, sin piedad, echaron a los muertos a un tiradero y mataron a los vivos para echarlos luego a la misma pira cruel. De la misma calaña de los que giraron las órdenes para conservar mando o recibir beneficios. De la misma calaña de los que encubrieron, callaron u obstruyeron la justicia. De la misma calaña de los que hoy pretenden utilizar la desfallecida memoria de los 43 muertos para objetivos políticos. Esos que pretenden revitalizar a toda costa, con apoyo de los dizque forenses argentinos o sin éste, para tratar de dar vida a un puñado cada vez más reducido de cenizas, ciertas, o como las del crematorio fraudulento de Acapulco. Cenizas, que en su original uso litúrgico, servían para recordarnos que una vez desprovisto del agua, nuestro cuerpo será precisamente eso.

Hoy, sólo cenizas quedarán. Los que lo desean, ya fueron a tomar cenizas.

Orad, si les reconforta.

Ante el macabro espectáculo que los islamistas locos difunden con entusiasmo a través de la televisión, la pregunta inevitable es: ¿de qué clase de carne y sangre están hechos estos asesinos?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	NACIONAL	18

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	NACIONAL	13



FRENTE POLÍTICOS

VI. Hagan sus apuestas. Miguel Ángel Godínez, fiscal de Guerrero, subrayó que se tienen dos líneas de investigación por el incendio a las oficinas del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado, y castigarán a los responsables. Indicó que sólo hubo daños materiales. “Se maneja la hipótesis de que fueron miembros de la CETEG, estamos hablando con los líderes para que se presenten a declarar”, afirmó. Ya sabe usted el *modus operandi*, pidieron a las personas que se encontraban en el lugar que se salieran, rompieron vidrios, rociaron gasolina y le prendieron fuego a muebles y documentos del lugar. Doble contra sencillo a que no pasará nada. Son intocables y camaradas del gobernador **Rogelio Ortega Martínez**. Otro conflicto de interés.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	NACIONAL	13

CARLOS ORNELAS*

Reforma y resistencia

No sólo retrocedemos, también vamos para atrás.
CATÓN

Recuerdo la frase de Catón porque parece que ilustra el tránsito político de la Reforma Educativa, en especial los desvaríos del gobierno. Unas pequeñas tramas me ayudarán a sustentar el punto.

1. El dirigente de la Sección 22 de Oaxaca, Rubén Núñez, en entrevista con Adela Micha rechazó haber abandonado a alumnos en Oaxaca, para plantarse durante tres días en el Distrito Federal, al señalar que “dejamos actividades con los padres de familia”. Pues bien les pudieran dejar tareas para todo el año.

2. El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, declaró en Mérida el 12 de febrero: “No es una opción si se aplica o no —la Reforma Educativa—, es un mandato constitucional” ¡Bravo! Pero luego agregó: “Hemos privilegiado el diálogo —con la CNTE—, los acuerdos, los encuentros antes que los desencuentros” (en elmexico.com.mx). En esos diálogos la Segob otorgó a la S22 más de ocho mil plazas por encima de la ley. ¿Creerá el secretario de Gobernación que la opinión pública confía en sus palabras?

3. Ante la denuncia de que el dueño de la Sección 20 del SNTE, Liberato Montenegro, no trabaja en ninguna de sus cuatro plazas —a quien se las juntaron en una sola percepción— ordenó que cambiaran la oficina de la supervisión de la que es titular a su domicilio particular. ¿Supone ese señor —y el gobernador de Nayarit, por añadidura— que así la gente pensará que sí trabaja? Nada más falta que le cobre renta a la Secretaría de Educación nayarita.

4. Los columnistas Jorge Fernández Menéndez, en *Excelsior*, y Raymundo Rivapalacio, en *El Financiero*, señalan que el subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda, tiene al exgobernador de Oaxaca, José Murat, como asesor para los asuntos que tienen que ver con la CNTE. Si es así, ¿dónde está la inteligencia del grupo gobernante?

El credo del señor Núñez pone a todos los maestros de la S22 como si fueran superfluos, aunque sigan cobrando. El problema mayor, sin embargo, reside en el gobierno.

En la reforma al artículo 3 quedó asentado el principio del mérito:

“El ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan”. Los encuentros con la CNTE a los que hizo referencia el secretario Osorio Chong son una violación flagrante a este principio.

La figura que utilizó el secretario de que no es opcional la aplicación de la reforma es un recurso retórico, los hechos lo contradicen. La legitimidad de un régimen descansa en la acción política y en obras que generan credibilidad. La oratoria, por el contrario, la desgasta.

La misma reforma a la Constitución estableció que el INEGI realizaría “un censo de escuelas, maestros y alumnos, que permita a la autoridad tener en una sola plataforma los datos necesarios para la operación del sistema educativo”. El INEGI cumplió, pero las irregularidades continúan. Los *aviadores* siguen cobrando y los puestos de trabajo ilegítimos se legalizaron con la complicidad de los gobernadores en la “conciliación de las plazas” durante 2014.

Los herederos de Elba Esther Gordillo también utilizaron el chantaje y la amenaza —dos instrumentos del neocorporativismo, según Luis Rubio y Edna Jaime—, pero sin estridencia. El caso de Liberato Montenegro es paradigmático,

mas no el único. Los gobernadores no necesitaron de grandes presiones para hacer las conciliaciones a modo del SNTE, no tienen ningún incentivo para apoyar la reforma que les quita recursos, tampoco interés en la educación. Las secretarías de Hacienda y de Educación Pública supieron de esas transas y no las frenaron. El gobierno recula en sus pactos con las organizaciones corporativas.

En una entrevista para su programa de televisión, Ricardo Alemán me preguntó qué podemos hacer para que la Reforma Educativa no se hunda. No me gusta dar consejos, mas pienso que nuestra obligación como ciudadanos interesados en la educación es criticar al gobierno por sus pactos ilegales con los grupos corporativos y exigirle que cumpla con la promesa constitucional. De otra manera, seguiremos avanzando... para atrás.

*Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
Carlos.Ornelas10@gmail.com

La Segob otorgó a la S22 más de ocho mil plazas por encima de la ley.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/02/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

JORNADA INTERNACIONAL EN DEFENSA DEL DERECHO DE HUELGA



Desde junio del 2012, en la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT), el Grupo de los patrones en la sesión de la Comisión de Aplicación de Normas (CAN), cuestionaron la existencia de que el derecho de huelga forma parte del Convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), derecho cuya existencia durante décadas había sido reconocido por todos los mandantes de la OIT, pretendiendo socavar la autoridad de la OIT, la efectividad de los mecanismos de supervisión, y el uso de la jurisprudencia de la OIT a escala nacional. Esta ofensiva patronal tiene también por objetivo, impedir que los tribunales nacionales reconozcan el derecho a la huelga a partir de la jurisprudencia del derecho internacional.

El Grupo de Trabajadores rechazó unánimemente las pretensiones de los patrones. Este diferendo relativo al derecho de huelga ha sido remitido al Consejo de Administración de la OIT y se deberá solicitar a la Corte Internacional de Justicia la solución a esta controversia. La trayectoria y la práctica del derecho de huelga en el marco jurídico internacional más amplio confirman **que el derecho de huelga forma parte del derecho consuetudinario internacional.**

La embestida patronal forma parte de una sistemática campaña contra el sindicalismo y todas las formas de protesta de social con el objetivo político de deslegitimarnos socialmente, restringir nuestra intervención política e imponer una violenta mercantilización en las relaciones laborales. Dicha campaña está basada en la reducción de derechos laborales y sociales de los trabajadores, limitando sus derechos políticos y, consecuentemente el debilitamiento de la democracia.

Paralelamente, cada vez es mayor el número de trabajadores del sector público a los que se niega el derecho a la huelga. Tal es el caso de la Iniciativa de Reforma Política en el Distrito Federal. Asimismo, los acuerdos de libre comercio priorizan los intereses de las multinacionales sobre los bienes públicos: educación, vivienda, salud y seguridad social, y atentan contra la democracia, al tratar de sustituir el sistema internacional basado en los derechos humanos y las normas laborales internacionales. **Es por ello que demandamos la derogación del apartado B de la Ley Federal del Trabajo.**

El derecho de huelga, de formar sindicatos, la negociación colectiva de los salarios y las condiciones de trabajo, son libertades fundamentales y derechos humanos laborales consagrados en la Constitución Política de México, en la OIT, en los Convenios 87 y 98, en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en el Pacto Internacional de las Naciones Unidas de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, entre otros.

Reivindicamos decididamente el derecho de huelga; ya que no es solamente un instrumento de lucha de carácter defensivo; es fundamentalmente un mecanismo para la iniciativa política de los trabajadores, con carácter propositivo para modificar la orientación de las políticas económicas y sociales e impulsar propuestas alternativas para una nueva Plataforma del Desarrollo, así como la defensa de la justicia social, la distribución equitativa de la riqueza y la democracia como forma de vida y, de esta manera, contribuir en la construcción de una alternativa social y democrática a la actual crisis.

Impulsaremos la lucha por la libertad, la democracia sindical y la contratación colectiva auténtica, la construcción de un Programa Nacional de Recuperación del Poder Adquisitivo de los Salarios y la ratificación y cabal observancia de los Convenios 87 y 98 de la OIT.

ATENTAMENTE
"UNIDOS VENCEREMOS"
México, DF, 18 de febrero de 2015